

El trabajo infantil ilegal y sus múltiples perjuicios

16/04/2021

El 16 de abril de 1996, Iqbal Masih fue asesinado por las mafias del negocio de las alfombras en Pakistán. Tenía solo 12 años y había pasado la mayor parte de su vida esclavizado en fábricas. A los 10 años decidió unirse a un grupo de activistas contra la explotación infantil, logrando que se cerraran varias fábricas explotadoras de niños y niñas. Su activismo mejoró las condiciones de vida de muchos niños como él y le costó la vida. Por eso el 16 de abril se celebra el Día contra la Esclavitud Infantil.

Se calcula que 400 millones de menores en todo el mundo son esclavos, de los cuales 168 millones trabajan y 85 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas.

En nuestro país, el trabajo infantil de menores es delito y solo pueden trabajar los mayores de 16 años con autorización de sus padres, la única excepción es si la persona tiene 14 años y trabaja en la empresa del padre, madre o tutor 3 horas diarias o 15 semanales, debiendo cumplir con la asistencia escolar y no hacer tareas riesgosas o que perjudiquen la salud. En los últimos años, el trabajo infantil en Argentina ha aumentado: hacia el año 2018, más de 1,4 millones de niños trabajaba.

La participación precoz de los niños en el mundo laboral, generalmente profundizada en las crisis económicas como las que periódicamente nos afectan, conspira contra su trayectoria escolar, conculca su derecho al juego y la diversión, pone en riesgo su salud y depara menos probabilidades de contar con los conocimientos y las habilidades necesarios para acceder a un trabajo decente en su vida adulta.

Muchas veces confundido con una tradición o con una "colaboración" para con sus padres o familiares mayores (algo que se da mucho en nuestra zona) y otras lisa y llanamente

como utilización de mano de obra barata y sumisa, el trabajo infantil se encuentra regulado normativamente y la inobservancia de esas leyes es, como cualquier otra, un ataque contra la sociedad en su conjunto y, sobre todo en este caso, contra uno de sus sectores más vulnerables.